

## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 049-2012

Lima, 07 MAR. 2012

### CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor César Augusto Díaz Hayashida como nuevo responsable titular, y al señor César Augusto Ugaz Sánchez como nuevo responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, así como disponer las acciones necesarias para efectos del cambio del registro de firmas correspondiente, modificando, en tal sentido, lo dispuesto en la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 211-2011 de fecha 26 de diciembre de 2011;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, el señor César Augusto Díaz Hayashida se desempeña en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración, conforme a la designación efectuada mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 001-2012 de fecha 3 de enero de 2012, quien hace las veces del Director General de Administración;

Que, el señor César Augusto Ugaz Sánchez, se desempeña como Jefe de Finanzas de la Oficina de Administración, conforme a la designación efectuada mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 018-2012 de fecha 1 de febrero de 2012; y de acuerdo a lo señalado en los términos de referencia de la señorita Susana María Begazo Espinoza, quien se desempeña como Contador General, no efectúa labores de registro contable;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Designar, a partir de la fecha, a los siguientes funcionarios para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1231 Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN:

- Señor César Augusto Díaz Hayashida, Jefe de la Oficina de Administración, como responsable titular, en reemplazo de la señora Esther Rosario Dongo Cahuas.
- Señor César Augusto Ugaz Sánchez, Jefe de Finanzas de la Oficina de Administración, como responsable suplente, en reemplazo del señor Gustavo Ricardo Villegas del Solar.



**Artículo 2º.-** Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente, es como sigue:

**De los titulares:**

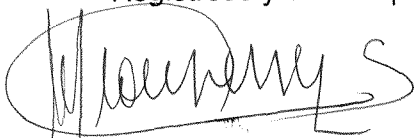
<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Cargo</b>
<i>a. Díaz Hayashida, César Augusto</i>	<i>Jefe de la Oficina de Administración</i>
<i>b. Alvarado Rojas, Pilar</i>	<i>Tesorera</i>

**De los suplentes:**

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Cargo</b>
<i>a. Ugaz Sánchez, César Augusto</i>	<i>Jefe de Finanzas</i>
<i>b. Begazo Espinoza, Susana María</i>	<i>Contador General</i>

**Artículo 3º.-** Dejar sin efecto, a partir de la fecha, la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 033-2012.

Regístrese y comuníquese.



**Milton Von Hesse La Serna**  
Director Ejecutivo  
**PROINVERSIÓN**

